Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº 377

VISTO:

El expediente Nº 26.373-R-04, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo el Dr. José Roberto Ponce Aragón presenta su renuncia al cargo de Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente de este Honorable Concejo Municipal, para el que fuera designado mediante Decreto (H.C.M.) Nº 358/03.

Que, atento a la referida renuncia corresponde tratar la misma y en su caso efectuar la designación de su reemplazante.

Que, en tal entendimiento es necesaria la designación por este Cuerpo de un nuevo Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente, a fin de no resentir el normal funcionamiento de la dependencia.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE DECRETO

- Art. 1º: Acéptase a partir del día 30/06/04 la renuncia presentada por el Dr. José Roberto Ponce Aragón, al cargo de Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente de este Honorable Concejo Municipal.
- Art. 2°: Desígnase, a partir del día 01/07/04, en el cargo de Secretario de la Comisión de Cultura, Acción Social y Medio Ambiente del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, al Sr. Esteban Fernando Aignasse, D.N.I. Nº 21.048.472.

Art. 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 1º de julio de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia